DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 870.] BUENOS-AIRES, SABADO 26 DE ABRIL DE 1834. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

JUEZ DE PAZ DE LA MATANZA.

Tengo el honor de presentar á V. E. la adjunta cuenta de las cantidades que he recibido, é inversion que he hecho de ellas para gratificar la fuerza que estuvo bajo mi inmadiato mando incorporada al Ejército Restaurador, y abonar los gastos que causó el sosten de ella; los diez legajos de documentos que se acompañan, comprueban las partidas que aparecen en dicha cuenta.

Solo tengo que poner en conocimiento de V. E. que sin embargo de los esfuerzos y diligencias que he hecho para abonar su respectivo haber á la compañia de Voluntarios de Navarro al mando del oficial D. Miguel Echegaray, no he podido efectuarlo por no haberme presentado la lista de revista con las formalidades que corresponde.

Me lisonjeo que el órden que entablé y sostuvo la division, haya proporcionado no solo el haber sino mantenida fácil y superabundantemente de los artículos que se necesitan para su sosten y aun el de otras divisiones, sino que tambien los ahorros y economias adoptadas, hayan producido una cantidad suficiente para pagar los gastos de leña y yerba, tabaco, papel y demas que demandaba su conservacion.

El legajo número 11 es comprobante de los documentos que acreditan la entrega que he hecho de 6 vacas con cria á sus respectivos dueños y 16 al Juez de Paz actual de la Matanza, del ganado que quedó sobrante, perteneciente á la division; todo de conformidad á lo resuelto por la Superioridad.

Doseo igualmente informar á V. E. que el Dr. D. Vicente Anastasio Echevarria, el Presbitero D. Francisco Diaz-Velez, y el Comandante accidentel D. Casimiro Villegas han cedido á beneficio del Estado, el 1.º la cantidad de 100 pesos que importa la leña con que auxilió al escuadron del Comandante Villamayor; el 2.º valor de 4 ovejas y el tercero de la carne que consumió la partida que estuvo bajo su mando para guardar el órden en el partido de las Cañuelas.

Es tambien de mi deber poner en conocimiento de V. E. que animado de los mas sinceros deseos por conservar el crédito y buen nombre de la division, y penetrado de la noble y generosa conducta que observó el vecino del partido de Flores, D. Domingo Olivera, en cuyo establecimiento se acuarteló parte de la fuerza de mi mando, le manifesté el deseo que me asistia de indemnizarle el daño que habia sufrido con el incendio casual que aconteció estando alojado un escuadron en una de sus poblaciones, compuesta de 3 habitaciones en el mejor estado; mas dicho vecino me hizo presente que él agradecia sobre manera los buenos deseos que le manifestaba, pero que de ninguna manera podia consentir en que se diese con respecto á él un ejemplo que consideraba de suma trascendencia, pues que en materia de indemnizacion, y especialmente en un pais en revolucion, era sumamente importante proceder con la mayor circunspeccion y cerrar de firme esta ancha puerta á los abusos: que el mal que habia sufrido no era sino un pequeño efecto de una calamidad publica, que pues era general, aun cuando se manifestase y se hiciese sentir en distintas formas, dificil por lo comun de conocerse bien, y mucho menos de valorarse, y que por lo tanto él renunciaba gustoso à todo derecho qne pudiese darle aquel acontecimiento.

Por los documentos que van adjuntos advertirá V. E. que los Comandantes accidentales D. Victorio Luis Pereira y D. Casimiro Villegas no han sido considerados en las listas de pago por no haber querido percibir sueldo ó gratificacion alguna, cediéndela á beneficio del Estado; como igualmente que los servicios que yo he prestado en esta ocasion no tienen mas recompensa que el bien de mi patria y la aprobacion que pueda merecer mi conducta de V. E.

El saldo que resulta á favor del erario de 5,070 ps. 3rs. y $\frac{1}{2}$ que existe en mi poder, espero se sirvirá V. E. librar la órden competente para que se reciba en la oficina respectiva.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUSTO VILLEGAS.

—

Buenos Aires, Marzo 3 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia,

Al Juez de Paz de la Matanza, D. Justo Villegas.

Habiendo tomado el Gobierno en consideracion las cuentas elevadas por el Juez de Paz de la Matanza, relativas á la distribucion de la cantidad que recibió de la tesoreria general para ocurrir á las necesidades de la fuerza del ejército Restaurador que mandaba, con lo informado por la Contaduria general, ha observado con la mayor satisfacion que despues de haberse pagado por el precitado Juez lo correspondiente á un mes de prest á la division de su mando, y satisfechos todos los gastos de consumo, sin que se adeude cosa alguna, resulta en su poder un líquido sobrante de 5,070 ps. $3\frac{1}{2}$ reales á favor del estado.

Penetrado el Gobierno como lo está de que un resultado tan ventajoso, no puede haberse obtenido sin un celo infatigable y una estricta economia por parte del Juez de Paz, ha dispuesto que se le den las gracias del modo mas espresivo por este servicio, que entre los muchos que ha prestado es sin duda uno de los mas distinguidos; al mismo tiempo que se publique esta nota y documentos relativos para satisfacion del Juez y para que llegue á conocimiento del público una conducta digna por cierto de ser imitada.

El infrascripto lo comunica al Juez de Paz de la Matanza, con prevencion que en esta fecha se dan las correspondientes órdenes á la Colecturia general para recibir la cantidad sobrante en su tesoreria.

Dios guarde al Sr. Villegas muchos años.

MANUEL J. GARCIA.

—

Buenos Aires, Marzo 3 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Juez de Paz de la Matanza, D. Jus- Villegas.

Al mismo tiempo que el Gobierno ha visto en la nota del Juez de Paz de la Matanza el modo tan distinguido con que ha desempeñado las funciones que le estaban encomendadas, y á lo que se ha contestado en nota de esta fecha, ha observado con no menos satisfaccion la parte tan principal que ha cabido en ese proceder á los vecinos que expresa en dicha nota; y penetrado vivamente de la importancia de sus servicios, y de la demostracion que con ellos han hecho de sus patrióticos sentimientos ha dispuesto S. E. que se les manifieste su satisfaccion, dandoles las gracias debidas, comunicándoseles por el mismo Juez esta demostracion de su gratitud y del aprecio que se merecen tan buenos ciudadanos.

Dios guarde al Sr. Villegas muchos años.

MANUEL J. GARCIA.

—

COLECTOR GENERAL.

Buenos Aires, abril 14 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

En esta fecha ha enterado en la tesoreria de la Receptoria General, el Juez de Paz de la Matanza, D. Justos Villegas, los cinco mil setenta pesos, tres y medio reales, que existian en su poder como sobrante de la cantidad que recibió de la Tesoreria General, para el pago del prest y gastos de la division que obró bajo su mando, en las ocurrencias de Octubre. Lo que el infrascripto Colector General tiene el honor de poner en noticia del Sr. Ministro, cumpliendo con lo dispuesto por punto general en iguales casos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MANUEL J. DE LAVALLE.

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Un lugarcito para hacer una súplica al Sr. GEFE DE POLICIA.

En otros aniversarios de nuestra libertad nos hemos divertido mucho con el juego de rifas ó loteria por cédulas que se ha acostumbrado hacer. V. S. sabe que es mui entretenido, aunque *cdliente*, como suele decirse; en nada perjudica á los fondos del Estado, y no pocas veces, sin perjuicio de tercero, algunos pobres han hecho fortuna con él, pues tuvieron la suerte de dar con algunas *buenas negras*. Porque, pues, no nos da V. S. una prueba mas de su empeño en servir bien al público, proporcionándonos este año una diversion tan inocente, tan agradable, y á veces tambien, tan útil? Esperamos que V. S. lo hará; esta es la primera vez que pedimos gracia á V. S. y no es de creerse que quiera V. S. desairar á—

Una multitud de gente.

P. D. A propósito de rifas ¿á quien debémos pedir cuenta de los *prometes ó volatiles*, que se colectaron para una loteria que se anunció, creemos que por Julio del año pasado, con el título de *Loteria Nacional*, y cuyos boletos conservamos en nuestro poder? Pues mire V. S. que no dejariamos de agradecerle que nos hiciera dar alguna lucesita sobre el particular; porque, como ayer no nos quiso recibir el pulpero los tales boletos por pan, quisiéramos *volatilizarlos*, esto es, reducirlos á *volatiles*.

La misma multitud.

—

SR. EDITOR.

Deseariamos que el artículo inserto en el IMPARCIAL publicando un proyecto para la adjudicacion de premios se estendiese este no tan solamente á premiar los adelantos en las ciencias, pues aunque estas hacen mucho honor á la ilustracion del pais en donde se cultivan, creemos que las artes no lo desmerecen en nada y en este caso no solo deberian obtener premios los alumnos de lo Universidad, pues estamos informados que varios jóvenes que han seguido estudios particulares se han distinguido lo bastante, particularmente en las bellas artes.

Y así esperamos se sirva el Sr. Editor insertar en su distinguido periódico las antecedentes líneas de—

Unos Observadores.

—

EL DIARIO.

Por la via de Montevideo se sabe ser cierta la noticia dada sobre las Islas Malvinas. El capitan Brisban y tres individuos mas fueros muertos de resultas de una disputa. De los siete gauchos implicados en este hecho, dos de ellos, como promotores, se hallan con una barra de grillos á bordo de la barca de S. M. B. *Beagle*, y los otros cinco están asegurados en la Isla. Parece que el Oficial ingles y los cuatro marineros que formaban la guarnicion, se hallaban á bordo de la goleta *Adventure*, transporte de la *Beagle*, cuando se efectuó el ataque.

—

SUIZA.

Lausana, 15 *de enero*—Un nuevo paseo diplomático del embajador de Austria, y recientes intrigas de la nunciatura apostólica en Suiza nos anuncian que la faccion estrangera no ha abandonado el proyecto de molestar nuestro pais.—Se recela que trate de aprovechar el intervalo de una Dieta á otra para reorganizar la federacion de Sarnen, cuyos elementos aunque dispersos no han dejado de existir. Finalmente, la Prusia, segun dicen todos los que han tenido ocasion de ver de cerca el Ministro Anullon y su representante en Suiza, aguarda que la Confederacion se haya pronunciado sobre la cuestion de Aduanas, para castigar su resistencia y asegurarse del agravio que cree haber recibido en el asunto de Neufchatel.—El lenguage oficial del Gobierno de Neufchatel en una circunstancia reciente, parece destinado para preparar los espiritus á alguna grande y próxima demostracion por parte del Gobierno Prusiano.—La demora prolongada del Conde de Pourtales en Berlin, viene á corroborar estas congeturas.—Un bloqueo general de la Suiza, del lado de Alemania y de Italia será segun toda probabilidad el primer arbitrio que emplearán las potencias para obligarnos á aceptar su intervencion. Los cantones disidentes, y particularmente los de Neufchatel, y Basilea, serian excento de aquella medida, especialmente dirigida contra Zurich, Bernes y San Gall.

La conferencia radical que debia verificarse el 26 de diciembre á Zoffingue, parece pospuesta de un modo indefinido. Se ha descubierto que una porcion de absolutistas habia conseguido introducirse en algunas sociedades popularias, para dirigirlas en un sentido contrarevolucionario y obrar nuevas divisiones entre los cantones. El partido radical perdió últimamente mucha de su fuerza y de su confianza, desde el voto emitido por la mayor parte de los primeros consejos cantonales contra la convocacion de una constituyente federala.

A pesar de las denegaciones oficiales, los regimientos suizos al servicio de Nápoles están en vísperas de una disolucion. El regimiento tercero compuesto de valesanos reclama un atrazo de sueldo considerable, y se queja porque bajo todos aspectos no se observa religiosamente las clausulas de la capitulacion. En cuanto á las tropas suizas al servicio del papa, la revolucion religiosa que se prepara en los cantones católicos causará probablemente su baja—El Nuncio del Papa en Suiza se habia ya quejado hace unos meses, porque en estos regimientos se habian admitido un número bastante crecido de protestantes con gran escandalo de los fieles de la romana.

—

Hemos recibido papeles de Valparaiso hasta el 14 de marzo, por los que venimos en conocimiento de los últimos sucesos del Perú; por falta de tiempo para resumirlos hoi dia, nos li-

mitamos à copiar las últimas comunicaciones de los referidos papeles.

—

PERU.

El bergantin *John Kean*, que arribó á este puerto el dia de ayer, nos ha traido noticias poco satisfactorias sobre el estado presente del Perú. Parece que Gamarra en su retirada sobre la Sierra, se ha permitido el pillage en les minerales de Pasco, y si esta noticia se confirma, será preciso convenir en que Gamarra, despues de tanta locura y desacierto, y despues de su último atentado en el mes de enero, ha convenido en aceptar el indigno papel de un faccioso bandolero. Marchando en una línea progresiva de degradacion, no es estraño que el Perú se encuentre en la necesidad de castigar como á un malvado, al hombre q' hace poco presidia sus destinos.

Debemos esperar por desgracia, la prolongacion del la guerra civil en el Perú por un término no muy corto y ojalá en esta nueva crisis, no se forjen aspiraciones nuevas y se crien embarazos, aun mas poderosos que las aspiraciones de Gamarra y sus secuases.

—

Ecuador en Colombia.

Parece que las fuezas sutiles y la fragata *Colombia*, que se hallaban fondeadas al frente de la *Puna*, se dirigieron á Guayaquil, y que á la salida del *John Kean*, quedaban batiéndose con los fuertes de esta ciudad. Ignoramos si el general Flores existia allí, pues hacia muy corto tiempo que se habia dirigido sobre Cuenca para sofocar una rebelion. Rocafuerte llegó al Callao á bordo del *John Kean*; parece que con el objeto de recabar algunos auxilios ó celebrar algun acuerdo, que vigorizáse las operaciones contra Flores. El tiempo solamente nos dará los resultados.

—

El General Domingo Nieto, Comandante general de los departamentos de Ayacucho, Cuzco, Puno y Arequipa, en Gefe de las fuerzas existentes en ellos;

A SUS COMPATRIOTAS DE ARMAS.

Compañeros: Es llegado el dia del juicio del Perú. El general Bermudes ha dado la señal con el horrendo crimen de disolver la Convencion á mano armada y de proclamarse gefe supremo de la República, invadiendo la primera silla que la nacion asignó á un ciudadano distinguido S. E. el general Orbegoso. La opinion, esa deidad inexorable, va á pronunciar su tremendo fallo. El general Gamarra y sus cómplices, que han hecho sufrir tanto á esta cara Patria, llamada á enseñorearse en el nuevo mundo, van á desaparecerse para siempre envueltos en sus crímenes. Vuestro honor militar ha sido degradado por esos infames, hasta presentaros como agentes de la desolacion. No habiendo podido el general Gamarra, conduciros ni una sola vez á la vicotria y á la inmortalidad, ha querido degradaros, para que vuestras glorias adquiridas en la guerra de la independencia, perezcan cubiertas del oprobio, juntamente con su cobarde existencia.

SOLDADOS: S. E. el Presidente provisorio residente en el Callao, me ha nombrado comandante general de los cuatro departamentos del Sud de la República; y yo cumplo un deber sagrado al haceros la justicia de creer que á mi lado sostendreis la respetabilidad de la Nacion, restituyéndoles sus leyes y sus magistrados, que manos parricidas le han usurpado vílmente. Hareis ver que los que pelearon por la independencia destituidos de recursos, sujetos mucho tiempo al infortunio, como abandonados á la desgracia, y que supieron forzar á la victoria y salvar á su patria, no son soldados que puedan oir la voz de un criminal rebelde, sino la de su honor, de sus triunfos y sus glorias.

COMPAÑEROS: union. Marchemos á obligar á los rebeldes á deponer las armas, ó á lavar con su sangre las páginas de la historia que han manchado. En medio de millones de libres, sois los encargados de restituir el órden, y yo he jurado que vencereis ó moriremos juntos.

Arequipa, Enero 21 de 1834.

Domingo Nieto.

—

Hoi tuvo efecto el Juri á que apeló D. Saturnino Martinez, y dió la siguiente sentencia.

VISTOS: Se revoca la sentencia apelada á fojas 24 vuelta, y se devuelven.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 25.

DE HOMBRES.

Entraron.................. 3
Salieron.................. 7
Muertos.................. 0
Existentes 178

DE MUGERES.

Entraron.................. 4
Salieron 1
Muertos 0
Existentes 71

—

NECROLOGIA.

—

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 24.

Parroquia de Balvaneda.
Miguel Navaro, 30 años, libre.
Parroquia de San Miguel.
José A. Gallardo, párbulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Corina Costa, párbula libre.
Agustin Marchain, párbulo libre.
Parroquia del Socorro.
María Ayala, párburla libre.
Parroquia de Mercedes.
Josefa Buenacera, 75 años, libre.
Hospital de hombres.
Diego Gonzalez, 60 años.
Bernabe Ortiz, 40 años.
Juan Pio Palon, 60 años.
José Maria, 56 años.
Parroquia de San Nicolas.
Malvino Lacera, párbulo libre.
Aniceto Casao, párbulo liberto.

Cartas que existen en el correo venidas hoy de la carrera de Chile en el correo ordinario.

Antonio Maria del Pont	Josefa Lavalle
Antonio Dunoyer	José Ruiz Huidobro
Agustin Negrote	José Bellino
Antonio Molina	José Mendiolasa
Alonso E. Carpintero	Justo Silva
Aniseta Joben	José Adalid
Antonio Aberastain	Josefa Callejas Gomila
Benito Linche	José R. Jurgue
Bernardino J. Ferreira	José A. Barros
Benjamin Williams	Juan A. Puirredon
Benito Merlo	José Rabasta
Bonquet	Julian Benimelis
Bruno Castro	José Maria Torres
Carlos M. Huergo	Lucas Gonzalez
Casilda Igarzabal	Lorenzo Beta
Damaso del Campo	Luis Carrere
Duborg	Laureano Rufino
Domingo Meneses	Manuel Olaguer Feliu
Demetrio Reguera	Manuel Obarrio
Domingo Adalit	Manuel J. Cobo.
Dominga Buchardo	Manuel Lambarri
Eduardo Alvarez	Mateo Gomez
Hermenegilda Quiroga	Mercedes San Martin
Felipe Arana	Maria Terrada
Felix Castro	Manuel Martinez
Fabian Gomez	Manuel J. Velez
Francisca V. de Marcó	Nicolas Laurenso
Francisca Guesalaga	Nicolas Altamira
Francisco A. Herrero	Pio E. Garcia
Francisco B. Correas	Pedro B. Escribano
Francisco Mosqueira	Pedro Obraber
Francisco L. de la Barra	Pascual Peñalosa
Felix Garcia	Pedro Dávila
Francioco Lemus	Pedro Mallet
Francisco Belaustegui	Pedro N. Escalante
Francisco Villar	Pedro Ortiz
Gregorio Garcia.	Pedro J. Quiroga
Guillermo Buteler	Rodolfo Sprunglı
Gregozio Iarza	Regis Adoro
Isabel Escribano	Ramon Durañona
Ignacio Soto	Santos Muñoz
José M. de las Carreras	Sacarias Martinez
Juan Nonet	Saturnino Salas
Juan L. Maldonado	Salvador Pontoja
Juan B. Ruiz	Socorro Saravia.
José G. Ramires	Tomasa Velez
Jorge Lamarca	Tomasa Plaza
José M. Jurado	Toncand.

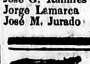

INTRODUCCION DE GANADO.

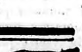

TABLADA DED NORTE.
DIA 25.

Del Salado ha conducido D. Feliciano Juares 81 cabezas, compradas por D. Juan Oballe, —4 á Da. Trancito Benites, 1 á D. Francisco Pineda, 19 á D. Diego Barruti, 2 á D. Pedro Solar, 2 á D. Anastacio Caber, 52 á Da. Ricarda Sallal, 1 á D. Geronimo Castillo.—Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Benito Quiroga 204 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado,—204 á D. Ildefonso Ayrala.—Para abasto

De Navarro ha conducido D. José Maria Carranza 353 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza,—107 á D. Antonio Ramirez, 179 á D. Juan Roseti, 2 á D. Miguel Peralta, 2 á D. Exequiel Lacarra.—Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducino D. Felix Soto 108 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde,—102 á D. José Maria Sancristoval, 1 á D. Manuel Belazques, 5 á D. Tomas Funes.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

—

D. Pedro Cruz, Guardia de Lujan, 150 fanegas á 30 pesos, compradas por D. Angel Botaro, panadero.

NOTA.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior, regular é inferior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26.

1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Toly, Montevideo.
Felix Falzon, id.
José Ximenes, con tropa de carretas, despachada por Juan C. Rosado, con 22 peones, para Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

a J. J. Klicke Venezuela 63.
1 baul goma laca líquido; 1 id. almidon; 1 máquina para sombreros.

á Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano 66.
1 barril almidon; 3 cajones con diferentes artículos para fábrica de sombreros.

á Dorr y Reinck, Paz 28.
360 bolsas trigo; 4 cajones 22 medios y 50 cuartos cigarros.

á D. Juaquin Olivera, Universidad 79.
203 rollos tabaco del Brasil.

à D. José P. Carneiro, Maypú 47.
23 bolsas azucar; 71 dichas arroz; 24 docenas palmas.

à Lezica y hermanos, Reconquista 139.
18 barricas cebada; 24 bolsas trigo.

a D. Jaime Laballol, Cangallo 98.
4 petacones tabaco.

à D. Manuel Soriano.
4 fardos gorros catalanes.

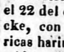

MARITIMA.

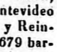

ENTRADAS.

Fragata americana *Harriet*, su capitan Stwat, de Porltand el 22 de Enero, consignado á Zimmermann Frazier y Ca.,—á Manning y Dorr, 10926 pies tablones, 5100 tirantillos, 16185 tablas pino, 46868 tablones de 2 3 y 4 pulgadas, 20350 tirantillos, 14 medidas leña, 6 barriles papas—al capitan, 8 fardos liencillos.

Bergantin americano *Rolla*, capitan Bruch, de Boston el 24 de Febrero y de Montevideo el 22 del corriente, consignado á Dorr y Reincke, con 196 rollos jarcia de Rusia, 679 barricas harina, 109 barriles caña, 34 barricas almidon, 60 cuñetes tabaco, 200 fardos lienzos, 49 barriles alquitran y de brea, 194 fardos pavilo, 72 cajoncitos, 114 remos.

Bergantin ingles *Goudolier*, capitan Roberto Rhodes, de Liverpool el 9 de Enero y Montevideo el 23 del corriente, consignado á Parlane, Macalister y Ca., con 133 cajones diferentes efectos, 112 fardos id. id., 15 toneladas carbon de piedra, 600 ollas de fierro, 16 barricas, una máquina para destilar, 73 canastos, 2 pipas, 109 cestos, 4 bocois, 48 cuñetes, 10 arados, 2 bultos papel, un id. acero, 60 atados fierro, 25 barricas papas, 3 id. y un bulto.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *25 de Mayo*, de Sárate, patron Bartolo Copala, con 10 docenas cueros de carnero, 2 cueros vacunos, 26 fanegas trigo, 10 id. maiz, 10 id. cebada, 20 arrobas lana, 20 astas y 150 canillas.

Cuter *Amadas Hermanas*, del Rosario—à D. Estanislao Zevallos, 35 cueros vacunos, un fardo con 40 frezadas—à D. Bernardo Olivares, 485 cueros vacunos, 300 arrobas lana, 15 docenas cueros de carnero, 40 arrobas sebo, 8 fanegas maiz y 6 arrobas cerda.

Goleta *Concepcion*, del Paraná—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 137 mazas de quebracho, 370 rayos de lapacho y 9 tablones de id.—á D. Martin Regúnaga, 369 bolsas cal.

Lanchon *San Geronimo*, de Santa Fé—asu patron, 6 sacos mais, 4 barricas sebo, 150 astas—á D. Feliz Costanzo, 400 cueros vacunos—á D. Casimiro Concha, 134 cueros vacunos.

Balandra *San José Esperanza*, del Gualeguaychú—á D. Luis Avila, 300 cueros vacunos, 150 arrobas graza, 100 id. de sebo, 30 carretadas leña blanca.

Balandra *San Luis*, de Golla—á D. Francisco Carruega, 43 arrobas lana, 1410 quesos.

—

Los buques siguientes debian salir de Europa para Buenos Aires el mes de Febrero.

DE AMSTERDAM—El bergantin bremense *Catherine.*

DE BREMEN—La barca bremense *Johanna.*

DE ID.—La barca id. *Elizabeth.*

DE ANTUERPIA—La galiota belga *Antonius.*

DE HAMBURGO—Habia salido con destino á Buenos Aires, el mes de Enero, el bergantin hamburgues *Johannes.*

El cargamento del bergantin *Laurenz*, varado en la boca del rio *Elbe*, debia embarcarse á bordo del bergantin hamburgues *Gute Christine*, con destino á Buenos Aires.

—

Buques llegados á la Habana antes del 12 de Enero.

El bergantin ingles *Wave*, y bergantin norte-americano *Amazon*, que salieron de Buenos Aires el 6 de Octubre.

El bergantin norte-americano *Orient*, salió de Buenos Aires el 3 de Noviembre.

La fragata norte-americana *Hamilton*, salió de Buenos el 13 de Noviembre.

El bergantin id *Burdett*, salió de Buenos Aires el 28 de Noviembre.

—

Llegados á varios puertos.

El 30 Enero.—A FILADELFIA—El bergantin norte-americano *Heroine*, salió de Buenos Aires el 11 Noviembre.

El 7 Febre.—A BALTIMORE—El bergantin norte-americano *Cornelia*, salió de Buenos Aires el 21 de Noviembre.

Del 1 al 7 Abril—AL RIO JANEIRO—El bergantin nacional *Bella Juanita*, y la goleta norte-americana *United States.*

—

A Montevideo.

El 23 de Abril—El bergantin goleta ingles *Lowther*, y dicho dia habia tres barcos mas á la vista.

AVISOS NUEVOS.

PARQUE ARGENTINO

—

ULTIMA FUNCION DEL

REY DEL FUEGO

Mañana Domingo, 27 del corriente abril tendrá el incombustible *Miguel Hart* el honor de despedirse de este respetable público, ofreciéndole la funcion siguiente;

PRIMERA PARTE.—HART ejecutará varias pruebas en la *Columna turca.*

SEGUNDA PARTE.—El SR. ROSI cantará la aria favorita "*Di piacer mi balza il cor*" de la grande ópera semi-séria "La Gazza Ladra" del célebre maestro Rossini.

TERCERA PARTE.—HART ejecutará varias pruebas gimnásticas nuevas; entre otras tendrá dos mesas entre los dientes, mientras como un muchacho en la superior.

Despues de estas pruebas el paisano FLORENCIO ejecutará varias en la *cuerda floja.*

CUARTA PARTE.—El niño DEMETRIO RIVERO, discípulo del Sr. PEDRO ANTONIO FERNANDEZ director de la orquesta, ejecutará en el *violin* las grandes variaciones compuestas por el Sr. ROSQUELLAS sobre el tema: "*Si la mar fuera de tinta,*" acompañado de toda la orquesta. En seguida cantará el Sr. ROSSI la aria "*Una voce poco fa*" de la ópera bufa "*Se barbiere di Iviglia,*" del inmortal ROSSINI.

QUINTA PARTE.—EL REY DEL FUEGO tragará varios renglones combustibles; y al encenderse estos en el estómago, arrojará llamas de la boca á la distancia de algunos pies. Sacará de la boca un millar de clavos. Tendrá fuego en la mano, y 2 ó 3 de los espectadores podrán subir al teatro y encender cigarros en él.—Los mismos, si gustan, le darán de comer *brazas.* Batirá con los pies descalzos 3 grandes barras de fierro rojo.—EL REY concluirá la funcion cenando 15 bolas de fuego.

—

Principiará á las cuatro y media.—Entradas, incluso un asiento, 3 pesos, idem de niños 2 pesos.

Se suplica á los Señores que se sirvan asistir á esta funcion, no pararse en los escaños.

En las cuatro esquinas de las calles *Cangallo* y *Suipacha* se coloca la bandera verde del Parque cuando hay funcion en él; quitándose en el caso que el mal tiempo, ú otro motivo impida la exhibicion.

Aviso

EL que hubiese perdido un caballo ensillado hará como quince dias puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 448, que dando razon del caballo y montura, y satisfaciendo lo que se ha gastado en mantencion de dicho caballo le será entregado.

26—3p.

Piedras de atahonas.

SE hallan á venta calle del Parque No. 170, ocurriendo á la de la Reconquista No. 44 para tratar, se darán muy baratas. 26—3p.

Seda

POR libra, é hilos, y otros artículos de mercería, como abanicos, cintas, botones, carabanas, jabones de olor, aceites, pomadas, cordon, yesca de Chile torradas &a. &a. hay de venta calle de la Reconquista No. 44.

26—3p.

Se vende,

UN pardo de veinte y cuatro años de edad, buen cocinero, cochero, cortador de pasto, carretero, y apto para todo servicio de campo; está en la cuna porque no quiere ser vendido para la ciudad por ser inclinado al campo. El que lo quiera comprar ha de dar mil seiscientos y cincuenta pesos moneda corriente: él dirá quien es su amo y donde vive.

26—4p.

Se alquila,

LA casa No. 158 cita en la calle de la Victoria. Es aparente para comercio. Su dueño vive en los altos de la misma casa.

26.—8p.

Aviso.

EN el Diario de la Tarde núm. 864 del Sábado pedimos al Sr. Ministro de Guerra se públicasen las propuestas de los tres buques comprados para la escuadra, es decir-lo que cuesta cada uno, para hacer una justa demostracion y hasta hoy no hemos tenido el honor de ser satisfechos, ¿será porque el Sr. Ministro no ha leido el articulo? ¿será porque no *hallan* las propuestas? ó será porque no se diga mas: ahora pedimos á mas de las tres propuestas indicadas, todas las que se hicieron ofreciendo buques.

Por la justicia con que las pedimos, y por las consideraciones debidas á la edad, esperamos verlas publicar muy pronto.

UN ANCIANO.

Ama de leche.

SE necesita una de buena conducta y que sea nueva; calle de la Plata No. 130 daran razon. 26 3p

mitamos à copiar las últimas comunicaciones de los referidos papeles.

PERU.

El bergantin *John Kean*, que arribó á este puerto el dia de ayer, nos ha traido noticias poco satisfactorias sobre el estado presente del Perú. Parece que Gamarra en su retirada sobre la Sierra, se ha permitido el pillage en les minerales de Pasco, y si esta noticia se confirma, será preciso convenir en que Gamarra, despues de tanta locura y desacierto, y despues de su último atentado en el mes de enero, ha convenido en aceptar el indigno papel de un faccioso bandolero. Marchando en una línea progresiva de degradacion, no es estraño que el Perú se encuentre en la necesidad de castigar como á un malvado, al hombre q' hace poco presidia sus destinos.

Debemos esperar por desgracia, la prolongacion del la guerra civil en el Perú por un término no muy corto y ojalá en esta nueva crisis, no se forjen aspiraciones nuevas y se crien embarazos, aun mas poderosos que las aspiraciones de Gamarra y sus secuases.

—

Ecuador en Colombia.

Parece que las fuezas sutiles y la fragata *Colombia*, que se hallaban fondeadas al frente de la *Puna*, se dirigieron á Guayaquil, y que á la salida del *John Kean*, quedaban batiéndose con los fuertes de esta ciudad. Ignoramos si el general Flores existia allí, pues hacia muy corto tiempo que se habia dirigido sobre Cuenca para sofocar una rebelion. Rocafuerte llegó al Callao á bordo del *John Kean*; parece que con el objeto de recabar algunos auxilios ó celebrar algun acuerdo, que vigorizáse las operaciones contra Flores. El tiempo solamente nos dará los resultados.

—

El General Domingo Nieto, Comandante general de los departamentos de Ayacucho, Cuzco, Puno y Arequipa, en Gefe de las fuerzas existentes en ellos;

A SUS COMPATRIOTAS DE ARMAS.

Compañeros: Es llegado el dia del juicio del Perú. El general Bermudes ha dado la señal con el horrendo crimen de disolver la Convencion á mano armada y de proclamarse gefe supremo de la República, invadiendo la primera silla que la nacion asignó á un ciudadano distinguido S. E. el general Orbegoso. La opinion, esa deidad inexorable, va á pronunciar su tremendo fallo. El general Gamarra y sus cómplices, que han hecho sufrir tanto á esta cara Patria, llamada á enseñorearse en el nuevo mundo, van á desaparecerse para siempre envueltos en sus crimenes. Vuestro honor militar ha sido degradado por esos infames, hasta presentaros como agentes de la desolacion. No habiendo podido el general Gamarra, conduciros ni una sola vez á la vicotria y á la inmortalidad, ha querido degradaros, para que vuestras glorias adquiridas en la guerra de la independencia, perezcan cubiertas del oprobio, juntamente con su cobarde existencia.

SOLDADOS: S. E. el Presidente provisorio residente en el Callao, me ha nombrado comandante general de los cuatro departamentos del Sud de la Républica; y yo cumplo un deber sagrado al haceros la justicia de creer que á mi lado sostendreis la respetabilidad de la Nacion, restituyéndoles sus leyes y sus magistrados, que manos parricidas le han usurpado vílmente. Hareis ver que los que pelearon por la independencia destituidos de recursos, sujetos mucho tiempo al infortunio, como abandonados á la desgracia, y que supieron forzar é la victoria y salvar á su patria, no son soldados que puedan oir la voz de un criminal rebelde, sino la de su honor, de sus triunfos y sus glorias.

COMPAÑEROS: union. Marchemos á obligar á los rebeldes á deponer las armas, ó á lavar con su sangre las páginas de la historia que han manchado. En medio de millones de libres, sois los encargados de restituir el órden, y yo he jurado que vencereis ó moriremos juntos.

Arequipa, Enero 21 de 1834.

Domingo Nieto.

—

Hoi tuvo efecto el Juri á que apeló D. Saturnino Martinez, y dió la siguiente sentencia.

VISTOS: Se revoca la sentencia apelada á fojas 24 vuelta, y se devuelven.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 25.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	7
Muertos	0
Existentes	178

DE MUGERES.

Entraron	4
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	71

—

NECROLOGIA.

—

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 24.

Parroquia de Balvaneda.
Miguel Navaro, 30 años, libre.
Parroquia de San Miguel.
José A. Gallardo, párbulo libre.
Parroquia de San Ignacio.
Corina Costa, párbula libre.
Agustin Marchain, párbulo libre.
Parroquia del Socorro.
María Ayala, párburla libre.
Parroquia de Mercedes.
Josefa Buenacera, 75 años, libre.
Hospital de hombres.
Diego Gonzalez, 60 años.
Bernabe Ortiz, 40 años.
Juan Pio Palon, 60 años.
José Maria, 56 años.
Parroquia de San Nicolas.
Malvino Lacera, párbulo libre.
Aniceto Casao, párbulo liberto.

Cartas que existen en cl correo venidas hoy de la carrera de Chile en el correo ordinario.

Antonio Maria del Pont	Josefa Lavalle
Antonio Dunoyer	José Ruiz Huidobre
Agustin Negrote	José Bellino
Antonio Molina	José Mendiolasa
Alonso E. Carpintero	Justo Silva
Aniseta Joben	José Adalid
Antonio Aberastain	Josefa Callejas Gomila
Benito Linche	José R. Jurgue
Bernardino J. Ferreira	José A. Barros
Benjamin Williams	Juan A. Puirredon
Benito Merlo	José Rabasta
Bonquet	Julian Benimelis
Bruno Castro	José Maria Torres
Carlos M. Huergo	Lucas Gonzalez
Casilda Igarzabal	Lorenzo Beta
Damaso del Campo	Luis Carrere
Duborg	Laureano Rufino
Domingo Meneses	Manuel Olaguer Feliu
Demetrio Reguera	Manuel Obarrio
Domingo Adalit	Manuel J. Cobo.
Dominga Buchardo	Manuel Lambarri
Eduardo Alvarez	Mateo Gomez
Hermenegilda Quiroga	Mercedes San Martin
Felipe Arana	Maria Terrada
Felix Castro	Manuel Martinez
Fabian Gomez	Manuel J. Velez
Francisca V. de Marcó	Nicolas Laurenso
Francisca Guesalaga	Nicolas Altamira
Francisco A. Herrero	Pio E. Garcia
Francisco B. Correas	Pedro B. Escribano
Francisco Mosqueira	Pedro Obraber
Francisco L. de la Barra	Pascual Peñalosa
Felix Garcia	Pedro Dávila
Francioco Lemus	Pedro Mallet
Francisco Belaustegui	Pedro N. Escalante
Francisco Villar	Pedro Ortiz
Gregorio Garcia.	Pedro J. Quiroga
Guillermo Buteler	Rodolfo Sprungli
Gregorio Iarza	Regis Adoro
Isabel Escribano	Ramon Durañona
Ignacio Soto	Santos Muñoz
José M. de las Carreras	Sacarias Martinez
Juan Nonet	Saturnino Salas
Juan L. Maldonado	Salvador Pontoja
Juan B. Ruiz	Socorro Saravia.
José G. Ramires	Tomasa Velez
Jorge Lamarca	Tomasa Plaza
José M. Jurado	Toncand.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DED NORTE.

DIA 25.

Del Salado ha conducido D. Feliciano Juares 81 cabezas, compradas por D. Juan Oballe, —4 á Da. Trancito Benites, 1 á D. Francisco Pineda, 19 á D. Diego Barruti, 2 á D. Pedro Solar, 2 á D. Anastacio Caber, 52 á Da. Ricarda Sallal, 1 á D. Geronimo Castillo.—Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Benito Quiroga 204 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado,—204 á D. Ildefonso Ayrala.—Para abasto

De Navarro ha conducido D. José Maria Carranza 353 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza,—107 á D. Antonio Ramirez, 179 á D. Juan Roseti, 2 á D. Miguel Peralta, 2 á D. Exequiel Lacarra.—Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducino D. Felix Soto 108 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde,—102 á D. José Maria Sancristoval, 1 á D. Manuel Belazques, 5 á D. Tomas Funes.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

—

D. Pedro Cruz, Guardia de Lujan, 150 fanegas á 30 pesos, compradas por D. Angel Botaro, panadero.

NOTA.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior, regular é inferior.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26.

1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Tely, Montevideo.
Felix Falzon id.
José Ximenes, con tropa de carretas, despachada por Juan C. Rosado, con 22 peones, para Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 26.

a J. J. Klicke Venezuela 63.

1 baul goma laca líquido; 1 id. almidon; 1 máquina para sombreros.

á Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano 66.

1 barril almidon; 3 cajones con diferentes artículos para fábrica de sombreros.

á Dorr y Reinck, Paz 28.

360 bolsas trigo; 4 cajones 22 medios y 50 cuartos cigarros.

á D. Juaquin Olivera, Universidad 79.

203 rollos tabaco del Brasil.

à D. José P. Carneiro, Maypú 47.

23 bolsas azucar; 71 dichas arroz; 24 docenas palmas.

à Lezica y hermanos, Reconquista 139.

18 barricas cebada; 24 bolsas trigo.

a D. Jaime Laballol, Cangallo 98.

4 petacones tabaco.

à D. Manuel Soriano.

4 fardos gorros catalanes.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Harriet*, su capitan Stwat, de Porltand el 22 de Enero, consignado á Zimmermann Frazier y Ca.,—á Manning y Dorr, 10926 pies tablones, 5100 tirantillos, 16185 tablas pino, 46868 tablones de 2 3 y 4 pulgadas, 20350 tirantillos, 14 medidas leña, 6 barriles papas—al capitan, 8 fardos liencillos.

Bergantin americano *Rolla*, capitan Bruch, de Boston el 24 de Febrero y de Montevideo el 22 del corriente, consignado á Dorr y Reincke, con 196 rollos jarcia de Rusia, 679 barricas harina, 109 barriles caña, 34 barricas almidon, 60 cuñetes tabaco, 200 fardos lienzos, 49 barriles alquitran y de brea, 194 fardos pavilo, 72 cajoncitos, 114 remos.

Bergantin ingles *Goudolier*, capitan Roberto Rhodes, de Liverpool el 9 de Enero y Montevideo el 23 del corriente, consignado á Parlane, Macalister y Ca., con 133 cajones diferentes efectos, 112 fardos id. id., 15 toneladas carbon de piedra, 600 ollas de fierro, 16 barricas, una máquina para destilar, 73 canastos, 2 pipas, 109 cestos, 4 bocois, 48 cuñetes, 10 arados, 2 bultos papel, un id. acero, 60 atados fierro, 25 barricas papas, 3 id. y un bulto.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *25 de Mayo*, de Sárate, patron Bartolo Copala, con 10 docenas cueros de carnero, 2 cueros vacunos, 26 fanegas trigo, 10 id. maiz, 10 id. cebada, 20 arrobas lana, 20 astas y 150 canillas.

Cuter *Amadas Hermanas*, del Rosario—à D. Estanislao Zevallos, 35 cueros vacunos, un fardo con 40 frezadas—à D. Bernardo Olivares, 485 cueros vacunos, 300 arrobas lana, 15 docenas cueros de carnero, 40 arrobas sebo, 8 fanegas maiz y 6 arrobas cerda.

Goleta *Concepcion*, del Paraná—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 137 mazas de quebracho, 370 rayos de lapacho y 9 tablones de id.—á D. Martin Regúnaga, 369 bolsas cal.

Lanchon *San Geronimo*, de Santa Fé—asu patron, 6 sacos maiz, 4 barricas sebo, 150 astas—á D. Feliz Costanzo, 400 cueros vacunos—á D. Casimiro Concha, 134 cueros vacunos.

Balandra *San José Esperanza*, del Gualeguaychú—á D. Luis Avila, 300 cueros vacunos, 150 arrobas graza, 100 id. de sebo, 30 carretadas leña blanca.

Balandra *San Luis*, de Golla—á D. Francisco Carruega, 43 arrobas lana, 1410 quesos.

—

Los buques siguientes debian salir de Europa para Buenos Aires el mes de Febrero.

DE AMSTERDAM—El bergantin bremense *Catherine.*

DE BREMEN—La barca bremense *Johanna.*

DE ID.—La barca id. *Elizabeth.*

DE ANTUERPIA—La galiota belga *Antonius.*

DE HAMBURGO—Habia salido con destino á Buenos Aires, el mes de Enero, el bergantin hamburgues *Johannes*.

El cargamento del bergantin *Laurenz*, varado en la boca del rio *Elbe*, debia embarcarse á bordo del bergantin hamburgues *Gute Christine*, con destino á Buenos Aires.

—

Buques llegados á la Habana antes del 12 de Enero.

El bergantin ingles *Wave*, y bergantin Norte-americano *Amazon*, que salieron de Buenos Aires el 6 de Octubre.

El bergantin norte-americano *Orient*, salió de Buenos Aires el 3 de Noviembre.

La fragata norte-americana *Hamilton*, salió de Buenos el 13 de Noviembre.

El bergantin id *Burdett*, salió de Buenos Aires el 28 de Noviembre.

—

Llegados á varios puertos.

El 30 Enero.—A FILADELFIA—El bergantin norte-americano *Heroine*, salió de Buenos Aires el 11 Noviembre.

El 7 Febre.—A BALTIMORE—El bergantin norte-americano *Cornelia*, salió de Buenos Aires el 21 de Noviembre.

Del 1 al 7 Abril—AL RIO JANEIRO—El bergantin nacional *Bella Juanita*, y la goleta norte-americana *United States*.

—

A Montevideo.

El 23 de Abril—El bergantin goleta ingles *Lowther*, y dicho dia habia tres barcos mas á la vista.

AVISOS NUEVOS.

PARQUE ARGENTINO

—

ULTIMA FUNCION

DEL

REY DEL FUEGO

Mañana Domingo, 27 del corriente abril tendrá el incombustible *Miguel Hart* el honor de despedirse de este respetable público, ofreciéndole la funcion siguiente:

PRIMERA PARTE.—HART ejecutará varias pruebas en la *Columna turca.*

SEGUNDA PARTE.—El SR. ROSI cantará la aria favorita "*Di piacer mi balza il cor*" de la grande ópera semi-séria "La Gazza Ladra" del célebre maestro Rossini.

TERCERA PARTE.—HART ejecutará varias pruebas gimnásticas nuevas; entre otras tendrá dos mesas entre los dientes, mientras como un muchacho en la superior.

Despues de estas pruebas el paisano FLORENCIO ejecutará varias en la *cuerda floja.*

CUARTA PARTE.—El niño DEMETRIO RIVERO, discípulo del Sr. PEDRO ANTONIO FERNANDEZ director de la orquesta, ejecutará en el *violin* las grandes variaciones compuestas por el Sr. ROSQUELLAS sobre el tema: "*Si la mar fuera de tinta,*" acompañado de toda la orquesta. En seguida cantará el Sr. ROSSI la aria "*Una voce poco fa*" de la ópera bufa "*Se barbiere di Ivïglia,*" del inmortal ROSSINI.

QUINTA PARTE.—EL REY DEL FUEGO tragará varios renglones combustibles; y al encenderse estos en el estómago, arrojará llamas de la boca á la distancia de algunos pies. Sacará de la boca un millar de clavos. Tendrá fuego en la mano, y 2 ó 3 de los espectadores podrán subir al teatro y encender cigarros en él.—Los mismos, si gustan, le darán de comer *brazas*. Batirá con los pies descalzos 3 grandes barras de fierro rojo.—EL REY concluirá la funcion cenando 15 bolas de fuego.

—

Principiará á las cuatro y media.—Entradas, incluso un asiento, 3 pesos, idem de niños 2 pesos.

Se suplica á los Señores que se sirvan asistir á esta funcion, no pararse en los escaños.

En las cuatro esquinas de las calles *Cangallo* y *Suipacha* se coloca la bandera verde del Parque cuando hay funcion en él; quitándose en el caso que el mal tiempo, ú otro motivo impida la exhibicion.

Aviso

EL que hubiese perdido un caballo ensillado hará como quince dias puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 448, que dando razon del caballo y montura, y satisfaciendo lo que se ha gastado en mantencion de dicho caballo le será entregado.

26—3p.

Piedras de atahonas.

SE hallan á venta calle del Parque No. 170, ocurriendo á la de la Reconquista No. 44 para tratar, se darán muy baratas.

26—3p.

Seda

POR libra, é hilos, y otros artículos de mercería, como abanicos, cintas, botones, carabanas, jabones de olor, aceites, pomadas, cordon, yesca de Chile torradas &a. &a. hay de venta calle de la Reconquista No. 44.

26—3p.

Se vende,

UN pardo de veinte y cuatro años de edad, buen cocinero, cochero, cortador de pasto, carretero, y apto para todo servicio de campo; está en la cuna porque no quiere ser vendido para la ciudad por ser inclinado al campo. El que lo quiera comprar ha de dar mil seiscientos y cincuenta pesos moneda corriente: él dirá quien es su amo y donde vive.

26—4p.

Se alquila,

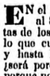

LA casa No. 158 cita en la calle de la Victoria. Es aparente para comercio. Su dueño vive en los altos de la misma casa.

26.—8p.

Aviso.

EN el Diario de la Tarde núm. 864 del Sábado pedimos al Sr. Ministro de Guerra se públicasen las propuestas de los tres buques comprados para la escuadra, es decirlo que cuesta cada uno, para hacer una justa demostracion y hasta hoy no hemos tenido el honor de ser satisfechos, ¿será porque el Sr. Ministro no ha leido el artículo? ¿será porque no *hallan* las propuestas? ó será porque no se diga mas: ahora pedimos á mas de las tres propuestas indicadas, todas las que se hicieron ofreciendo buques.

Por la justicia con que las pedimos, y por las consideraciones debidas á la edad, esperamos verlas publicar muy pronto.

UN ANCIANO.

Ama de leche.

SE necesita una de buena conducta y que sea nueva; calle de la Plata No. 130 daran razon.

26 3p

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Ayres, Abril 26 de 1834.

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Aceite de comer en pipa..	Olive oil in pipes........	arroba	19				V.
„ en botijuelas......	„ in jars...........	botijuela	11				V.
„ Francia en limetas.	„ French in bottles...	docena	24				
„ Linaza..........	„ Linceed oil.......	galon	5	4	7		
Aceitunas en bars. de 1 ar.	Olives in kegs of 1 arr...	barril	11				
„ en botijuelas.....	„ in jars..........	botijuela	7		8		E.
Acero de Milan.......	Steel Milan.........	quintal	80		85		V.
Aguard. de España 34 gr.	Brandy Spanih 34 degs...	pipa	930				V.
„ de Mendoza 27.	„ Mendoza 27.......	barril	75				no hay
Coñac de Francia...22.	Cognac French 22......	pipa	1000				
Aguardiente anisado.....	„ anised..........	id.	500				
Agua-ras.............	Spirit of turpentine.....	galon	4	4	8		
Almendras sin cáscara...	Almonds without shell....	arroba	28				
„ con cáscara......	„ with shell........	id.	16		18		
Almidon de trigo.......	Starch..............	id.	16				A.
„ de mandioca......	Mandioca............	id.	13				
Alpiste...............	Canary seed..........	id.	10				E.
Alquitran de Suecia.....	Tar swedish..........	barril	60				
„ Norte-Americano...	„ North-American...	id.	35		40		
Anis en grano.........	Anis seed............	quintal	40				A.
Avellanas.............	Hazel nuts...........	arroba	8		9		A.
Arroz de la Carolina.....	Rice Carolina.........	id.	11				A.
„ del Brasil........	, Brazilian..........	id.	7	4			
Azogue...............	Quick silver..........	quintal	360				
Azucar blanca de Habana	Sugar Havana white.....	arroba	17				V.
„ terciada idem......	„ Brown............	id.	14				V.
„ blanca del Brasil...	„ Brazil white.......	id.	13				V.
„ terciada..........	„ Yallow...........	id.	11				
„ rubia............	„ Brown............	id.	8				
„ de pilon..........	„ Loaf english......	id.	19				
Bacalao..............	Codfish..............	quintal	44				
Becerros.............	Calf skins...........	docena	100				
Beldosas de 8 pulgadas...	Tiles 8 inches........	millar	100				
Betun en tarros........	Blacking in bottles.....	docena	20				
Brea.................	Pich................	barril	30		32		
Bramantes finos anchos..	Brabants fine wide.....	vara		7¾			
„ ordinarios........	„ ordinary..........	id.		5		6	
Café de la Habana......	Coffée Havana........	quintal	118				
„ del Brasil........	„ Brazil............	id.	115				
Canela fina...........	Cinnamon best........	libra	6				
Canelon..............	Cassia..............	id.	1	2			
Cacao de Guayaquil.....	Cocoa Guayaquil.......	arroba	70				
Caña de la Habana 22 gr.	Rum Havana 22 degs...	pipa	465				V.
„ del Brasil 20...	„ Brazil 20.......	id.	500				V.
Carbon de piedra.......	Coals...............	tonelada	100		90		
Cera blanca de la Habana	Wax Havana white......	libra	3				
Cerveza inglesa en botell.	Porter english in bottles..	docena	13				V.
Cigarros de la Habana sup.	Cigars Havana supr......	millar	110				
„ Corrientes........	„ Corrientes........	id.	11				
Clavos de comer.......	Cloves..............	libra	3				
Cobre en galapagos......	Copper in pigs.........	quintal	80		82		
„ en planchas......	„ in sheets.........	id.	270		274		
Cohetes de la India.....	Fire Crackers.........	gruesa		7			
Esteras de esparto......	Floor matting.........	pieza	45		47		V.
Fariña...............	Fariña..............	arroba	4	4			
Fideos surtidos........	Vermicelli assorted.....	id.	18				
Fierro en barras. / „ en chapas / „ en arcos.. } surtido	Jron bars.. / „ sheet. / „ hoops } assorted...	quintal	14		16		
Galleta de Norte-América	Biscuit Nort-American...	barril	50				
Garvanzos de España....	Peas Spanish..........	arroba	12				
„ de Chile.........	„ Chilian...........	id.	10				
Ginebra de Holanda 20 gr	Gin, Holland 20 degs...	pipa	560				
„ en frasqueras.....	„ in cases..........	frasquera	23				E.
„ de Norte-América..	„ North-American...	pipa	500				V.
Goma laca............	Gum sheellac..........	libra	3	4			
Harina...............	Flour...............	barril	75				P.
Hilo acarreto español....	Twine calcuta.........	quintal	180				
Hoja de lata..........	Tinplates............	cajon	80		85		
Jamones..............	Hams...............	libra	1				
Jabon de España.......	Soap Castild..........	arroba	13				
„ de Norte-América..	„ North-American...	caja	8				
Jarcia de la 1ª.........	Cordage 1st..........	quintal	65		70		
„ de la 2ª.........	„ 2d..............	id.	50		60		
Licores en botellas.....	Cordials in bottles......	docena	18				V.
Lienzos N. A. de 28 pulg.	Cotonnades N. A. 28 pr..	yarda		5	1		
„ de 30 á 32	„ 30 32....	id.		7	1	1	
de 36.....	„ 36....	id.	1		1	2	
„ del Brasil.........	„ Brazil............	id.		6			
Lonas de Rusia.........	Sail cloth Russian......	pieza	40		42		
Maderas de pino........	Lumber pine..........	1000 pies	260				E.
„ roble...........	„ oak.............	id.	240				
„ vigas del Brasil....	„ Brazil rafters......	viga	25		30		
„ caoba...........	„ mahogani.........	pié	1	1	1	2	
Maiz desgranado.......	Indian corn..........	fanega	10				
Manteca de vaca.......	Butter..............	libra		7			
Medias de seda para homb.	Stockins silk mens plain..	docena	100		120		
„ de patente.......	„ patent...........	id.	120		130		
„ lisas de muger.....	„ womans plain.....	id.	90		110		
„ de patente......	„ patent...........	id.	110		125		
Miel de caña de la Habana	Molasses Havana.......	galon	2	3			
„ de abeja.........	„ honey...........	id.	4				E.
Naipes finos...........	Playing cards.........	gruesa	120				
„ entre-finos.......	„ commun..........	id.	80				
Nueces de Chile........	Nuts Chilian..........	arroba	8				
Papel español florete....	Paper spanish florete.....	resma	18				
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	14		15		
„ genovés florete....	„ genoves florete....	id.	13				
„ medio florete....	„ medio florete....	id.	11				
„ carta marca Bath..	„ letter, Bath mark...	id.	9		10		
„ de estrasa mayor..	„ wrapping large size.	id.	5				
„ menor.........	„ small...........	id.	3	4			V.
Pasas de Málaga........	Raisins Malaga........	cajon	17				V.
Pavilo de Norte-América.	Candle wich North-Amer.	arroba	52				V.
„ del Brasil.........	„ Brazil...........	id.	80				
Pimienta negra.........	Pepper black..........	id.	18				
Pimenton.............	red..............	id.	12				

IMPORTACION.	IMPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Plomo en barras...........	Lead in bars.............	quintal	30		35		
en municion............	„ in shot..............	id.	35		40		
Polvillo sevillano.........	Snuff Sevillian...........	libra	11		12		
Pólvora fina de cazar.......	Gun powder fine..........	id.	5				no hay
Quesos de Flandes.........	Cheeses Holland..........	docena	30				
„ Norte-Americanos.....	„ North-American......	libra		6		7	
Rapé francés............	Snuff French............	id.	11		12		
„ de la Princesa........	„ de la Princesa........	id.	9		10		
Sal de Cadiz á bordo.......	Salt Cadiz on board........	fanega	13				V
„ de Cabo Verde.......	„ Cape Verd...........	id.	15				
„ Patagónica..........	„ Patagonica...........	id.	11				
Seda joyante.............	Sewing silk spanish........	libra	35		40		
Sillas de Norte-América.....	Chairs North American fine...	docena	300		350		
„ ordinarias...........	„ ordinary.............	id.	120		160		
Sombreros finos ingleses.....	Hats fine..............	uno	55				
Tabaco negro del Brasil.....	Tabaco Brazil black........	arroba	60				
„ en oja de Virginia.....	„ Virginia leaf.........	id.	75				
„ de mascar...........	„ chewing............	id.	22				
„ Corrientes..........	„ Corrientes..........	id.	59		60		
„ Paraguai...........	„ Paraguay...........	id.	70				no ha
Tafiletes...............	Morocco skins...........	docena	85				
Té imperial.............	Tée imperial............	libra	8	4			
„ perla...............	„ gun powder..........	id.	10				
„ hison...............	„ hyson..............	id.	7				
„ souchong negro.........	„ souchong or black......	id.	5				
Ticholos del Brasil.........	Ticholos Brazil...........	ciento	12				E.
Tintes añil de Guatemala.....	Dye stuffs indigo Guatemala..	libra	14		28		
„ cochonilla............	„ cochineal...........	id.					no hay
„ albayalde............	„ white lead..........	quintal	10		12		
„ palo campeche........	„ logwood............	id.	10		12		
Tocino salado............	Salt pork..............	barril	100		120		
Trigo..................	Wheat................	fanega	40				V.
Velas de esperma..........	Candles sperm...........	libra	3		3	4	E.
Vidrios planos............	Window glass...........	cajon	40		80		
Vinagre................	Vinegar...............	pipa	200				
Vino dulce de Málaga........	Wine Malaga sweet........	id.	450		460		V.
„ seco................	„ dry...............	id.	460				
„ Cataluña............	„ Catalonia...........	id.	270				V
„ Cette...............	„ Cette...............	id.	225				
„ Tenerife, blanco.......	„ Teneriff............	id.	500				
„ Sicilia..............	„ Sicily-red...........	id.	230				
„ Oporto..............	„ Port regular.........	pipa	600				
„ Madera.............	„ Madeire............	id.	500				
„ de la tierra..........	„ of the country.......	barril	30				
„ Burdeos.............	„ Burdeaux...........	2 cascos	320				no hay
„ „ en botellas.....	„ in bottles..........	docena	25				E.
„ Frontiñan...........	„ Frontignan..........	id.	25				
„ Champaña...........	„ Champagne..........	id.	50				
Yerba de Parnaguá..........	Yerba Parnagua buena......	arroba	18				V.
„ Canguazú...........	„ Canguazú...........	id.	10				
„ Rio Grande..........	„ Rio Grande..........	id.	6				
„ Paraguay...........	„ Paraguay superior......	id.	85				super.r
„ Misiones............	„ Misiones............	id.	16				E.

—— ——

EXPORTACION.	EXPORTS.		DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	Observaciones.
Astas de novillo...........	Ox hors..............	millar	800				
„ de vaca............	Cow.................	id.	280				
Carne tasajo.............	Jarked beef............	quintal	12		13		
Cebada.................	Barley...............	fanega	6	7			
Crin larga...............	Horse hair long.........	arroba	29		30		
„ corta...............	„ short.............	id.	16		17		
Cueros vacunos salados......	Ox hides salted..........	pesada	25		26		
„ patente de 30 libras....	„ dry 30 llr...........	id.	32		33		
„ de 28............	„ 28.............	id.	29		30		
„ de 22 á 25.......	„ 22 á 25............	id.	29		29	4	
„ de bagual............	Horse hides............	uno	11		12		
„ de nonato............	Slunk calf skins.........	docena	15		16		
„ de carnero con lana.....	Sheepskins in the wool......	id.	15		16		
„ de becerro...........	Calf skins.............	id.	24				
„ de nutria............	Otter skins............	id.	41		42		
„ de vicuña...........	Peruvian sheepskins........	id.	7				
„ de chinchilla.........	Chinchilla skins.........	id.	40				no hay
Lana de carnero...........	Sheeps wool............	arroba	14		15		
Mulas mansas.............	Mules................	una	100				no hay
Pluma de avestruz suelta......	Ostrish feathers loose.......	libra		3½			
„ larga negra tejida......	„ long black...........	id.		6			
„ blanca...............	„ white..............	id.		5			
„ corta................	„ short..............	id.		7			
Sebo en rama.............	Tallow raw............	arroba	8		9		
„ derretido.............	„ mould.............	id.	10		11		

NOTA.—Las siguientes iniciales que se hallan en la coluna de observaciones significan—.

A. *Abundante.* V. *Vendible.* P. *Poco consumo.* E. *Escaso.*

MONEDA METALICA.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	COINES.
Onzas de oro españolas.............	122	4			Doublons spanish..................
„ „ patrias.............	118	4			d.° patriot..................
Pesos fuertes españoles.............	7	3½			Dollars spanish...................
„ „ patrios.............	7	2			„ patriot..................
Patacones.....................	7	2			Patacones......................
Macuquina de cordon.............	7	1½			Small silver....................
„ cortada.............	6	7			Cut money......................
Fondos públicos del 6 p%.............	48				Notes ol 6 p%....................
Acciones de Banco, no hay demanda...					Bank Stock......................
Cambio sobre Inglaterra.... 7¼ á 7⅜ pen. por peso.					Exchange on England..............